"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO"

ACTUACIÓN No.2012583870100107E - SISTEMA SI ACTUA No.28715
RESTITUCIÓN DE BIEN DE USO PÚBLICO

RESUELVE

PRIMERO: CONFIRMAR en todas sus partes la Resolución No.057 del 13 de febrero de 2019, por tanto **NO REPONE y NO REVOCA** dicho acto por las razones expuestas en el presente proveído.

SEGUNDO: CONCEDER el Recurso de Apelación en el efecto suspensivo ante el Consejo de Justicia de Bogotá, ordenando se remita la actuación a esa instancia de manera inmediata, una vez se encuentre el presente acto debidamente notificado.

TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO ALEXANDER RODRIGUEZ LÓPEZ
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY

Hoy _____ se notifica personalmente el contenido de la anterior Resolución al Agente Local de Ministerio Público, quien enterado firma como aparece.

_____

Proyectó y Elaboró: CARC/LFLR
Revisó: CJPZ/ASDP
Aprobó: NLGR